

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

28**ALPEDRETE**

CONTRATACIÓN

De conformidad con el decreto de Alcaldía de 4 de noviembre, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo y por lotes, para la adjudicación del contrato de obras de asfaltado de calles que se encuentran deterioradas y las de reposición del acerado en la calle Berrocales, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alpedrete.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención documentación en el “perfil del contratante”: <https://carpeta.alpedrete.es>
 - d) Número de expediente: expediente 19/2016.
 - e) Correo electrónico: secretaria.local@alpedrete.es
 - f) Teléfono: 918 572 190.
 - g) Fax: 918 571 673.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción: obras de acerado y asfaltado.
 - c) División por lotes: dos lotes.
 - Lote 1: corresponde al asfaltado con un precio de 82.643,96 euros y 17.355,24 euros de IVA, lo que hace un total de 99.999,20 euros.
 - Lote 2: corresponde a la reposición de acerado en la calle Berrocales, con un precio de 41.321,99 euros más 8.677,62 euros de IVA, lo que hace un total de 49.999,61 euros.
- d) Lugar de ejecución: Alpedrete.
- e) Plazo de ejecución: cuatro semanas. La ejecución del contrato de obras comenzará con el acta de comprobación del replanteo en el plazo de cinco días desde la fecha de formalización del contrato.
- f) CPV-45000000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterio de adjudicación: único criterio de adjudicación, al precio más bajo y por lotes.
4. Valor estimado del contrato: 123.965,95 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 123.965,95 euros.
Importe total: 149.998,81 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditar mediante la aportación del siguiente documento:
 - 1) Cifra anual de negocios, en el ámbito de empresa de construcción y asfaltado en los últimos tres años, por importe igual o superior al precio de licitación (123.965,95 euros).



— La solvencia técnica de los empresarios se acreditará mediante la aportación del siguiente documento:

- 1) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los diez últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

9. Apertura de ofertas:

- a) Localidad. Ayuntamiento de Alpedrete.
- b) Fecha y hora: quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

10. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario, hasta un límite de 2.500 euros.

En Alpedrete, a 4 de noviembre de 2016.—El alcalde, Carlos García-Gelabert Pérez.

(01/38.931/16)

